



PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO

Resolución de 27 de noviembre de la Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se resuelven las reclamaciones al censo electoral y se publica el censo definitivo para las elecciones a Junta de Facultad [Sectoros a) Profesores con vinculación permanente a la Universidad, b) PDI sin vinculación permanente a la Universidad c) estudiantes y d) PAS].

VISTOS

Primero.- Los censos electorales provisionales de los Sectoros a) *Profesores con vinculación permanente a la Universidad*, b) *Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente a la Universidad* c) estudiantes y d) *Personal de Administración y Servicios* han permanecido a disposición de los interesados en las conserjerías de los edificios de Filología y Juan Luis Vives y a través de Intranet en la web de la Facultad.

Segundo.- La solicitud presentada por D. Eduardo Fonseca Pedrero.

La Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, en su reunión extraordinaria de 27 de noviembre

HA RESUELTO

Primero.- Incluir del censo del sector a) Profesores con vinculación permanente a la Universidad a D. Eduardo Fonseca Pedrero.

Segundo.- Publicar los censos definitivos para las elecciones de representantes de los Sectoros a) *Profesores con vinculación permanente a la Universidad*, b) *Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente a la Universidad* c) Estudiantes y d) *Personal de Administración y Servicios* en la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación, que las personas interesadas podrán consultar en la web de la Facultad a través de Intranet, y en las conserjerías de los edificios de Filología y Juan Luis Vives .

Logroño, 27 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Fdo.: Agustín V. Ruiz Vega